

XVIII. Formato para hacer públicos los resultados

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación <b>01/08/2017</b>	
1.3 Fecha de término de la evaluación <b>16/10/2017</b>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <b>C. Adalberto Sanchez Velazco</b>	Unidad administrativa: <b>Instituto Municipal del Deporte de Tijuana de Baja California.</b>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <b>Evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa a su cargo.</b>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ <b>Analizar la lógica congruencia en el diseño de los programas, su vinculación con la planeación general y sectorial Municipal, la consistencia en el diseño y la normatividad aplicable.</b></li> <li>◦ <b>Identificar si los programas cuentan con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</b></li> <li>◦ <b>Identificar si los programas cuentan con instrumentos que les permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de cada programa y sus resultados.</b></li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <p><b>De conformidad con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), La base metodológica específica de Marco Lógico y un cuerpo conceptual interdisciplinario para que sus resultados sean integrales.</b></p> <p><b>Aplicación de un cuestionario y un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable de cada programa, así como la información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.</b></p> <p>Cada evaluación constara de cuatro etapas, siendo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>a)</b> Estudio General y conclusiones preliminares</li> <li><b>b)</b> Planeación de las evaluaciones señaladas</li> <li><b>c)</b> Ejecución y</li> <li><b>d)</b> Elaboración del informe final con recomendaciones</li> </ul>	
Instrumentos de recolección de información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>POA inicial</b></li> <li>• <b>Avance programático del 2do trimestre (periodo a evaluar)</b></li> <li>• <b>Avance presupuestal del 2do trimestre (periodo a evaluar)</b></li> <li>• <b>Planes, proyectos y programas (sectoriales, institucionales) de trabajo que deriven del POA.</b></li> <li>• <b>Plan Municipal de Desarrollo Vigente.</b></li> </ul>	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Análisis de la información proporcionada</b></li> <li>• <b>Información pública de la entidad</b></li> <li>• <b>Relación con programas nacionales, estatales e internacionales</b></li> <li>• <b>Información cualitativa y cuantitativa</b></li> </ul>	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>La dependencia lleva a cabo su plan de trabajo acorde a la metodología del marco lógico, que permiten evaluar sus logros para dar el seguimiento puntual los indicadores registrados, así como los objetivos, componentes y actividades, mediante los indicadores de desempeño que están definidos y se mide el grado de avance de las actividades. Cabe destacar que el programa IMDET tiene sus áreas de oportunidad en algunos rubros que se pueden considerar como un riesgo ya que no han alcanzado la meta establecida, en la cuestión de generación de evidencia y determinación de la población objetivo. Con la finalidad de hacer un paréntesis para el análisis en sus áreas de oportunidad, en términos generales el análisis de consistencia y resultados es favorable en términos cualitativos, y en términos cuantitativos se considera realizar la reflexión para el seguimiento y medición, por ejemplo la base de indicadores deben de ser datos claros y robustos a fin de visualizar un grado de avance confiable, los instrumentos son el soporte y estructurados bajo el esquema del Plan Estatal de Desarrollo y del Plan Nacional de Desarrollo.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>La dependencia presenta más áreas de oportunidad que fortalezas, sin embargo en su favor se puede mencionar que parte de la documentación que se presentó se encuentra conforme a normatividad.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Es indispensable que los documentos de planeación, estén alineados con los de ejecución.</p> <p>Diseñar estrategias de análisis para la definición de población y cobertura, mediante instrumentos diagnósticos que devuelvan instrumentos, con la finalidad de obtener datos de estatificación que faciliten la distribución d en los recursos de manera objetiva.</p> <p>Generar instrumentos de análisis enfocados a medir la satisfacción y percepción de los clientes en la determinación de nuevas estrategias de mercado y focalización.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>Necesario Aplicar instrumentos de medición de resultados para los beneficiarios del programa</p> <p>Evidenciar de manera ejecutiva los avances, alineados a los documentos reglamentarios.</p> <p>En el portal de Internet poner a disposición de los usuarios el alcance de "contacto" para solicitar información.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>La no determinación en la percepción de la población atendida, partiendo del punto en el que si no se conoce el resultado de lo logrado, no se puede mejorar.</p> <p>Clasificar de forma seleccionada la población objetivo, en base a prioridad y necesidad, para la adecuada distribución de los recursos.</p>

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>En términos generales el análisis de consistencia y resultados es favorable en términos cualitativos, y en términos cuantitativos se considera realizar la reflexión para el seguimiento y medición, por ejemplo la base de</p>

<b>indicadores deben de ser datos claros y robustos a fin de visualizar un grado de avance confiable</b>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
<b>1: La dependencia debe definir la población, objetivo y potencial.</b>
<b>2: La dependencia debe alinear los objetivos de su programa, desde la planeación hasta el seguimiento, mediante el trabajo colaborativo con dependencias relacionadas al programa.</b>
<b>3: Evidenciar los avances de los programas con informes.</b>
<b>4: Poner a disposición del público información relacionada con transparencia.</b>
<b>5. Proporcionar información de las bondades de la actividad física en la Cd. De Tijuana para el fomento del deporte popular</b>
<b>6. Formular programas adecuados para el fomento del deporte a la población objetivo.</b>
<b>7. Realizar estudios inherentes al deporte con la finalidad de fomentar la mejora de calidad de vida y la convivencia</b>
<b>8. Rehabilitar de espacios deportivos.</b>

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: <b>M.A.P. y C.P. Víctor Octavio Soto Aguilar</b>
4.2 Cargo: <b>Secretario de Administración y Finanzas</b>
4.3 Institución a la que pertenece: <b>Universidad Tecnológica de Tijuana</b>
4.4 Principales colaboradores: <b>Dr. Juan Manuel Herrera Peregrina</b> <b>MC. Diana Reyes Cristóbal</b>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <b><a href="mailto:vsoto@uttijuana.edu.mx">vsoto@uttijuana.edu.mx</a></b>
4.6 Teléfono (con clave lada): <b>(664) 9694720 y 27</b>

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <b>Encausar, promover y desarrollar la cultura física</b>
5.2 Siglas: <b>IMDET</b>
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL</b>
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
<b>Instituto Municipal del Deporte de Tijuana de Baja California.</b>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
odettjauregui@gmail.com	(664) 215-9000.
Nombre: <b>Odett Jauregui Rosas</b>	Unidad administrativa: <b>IMDET Instituto Municipal del Deporte</b>

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación: <b>Prestación de servicios</b>
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Conforme a lo establecido en el artículo No. 6, segundo párrafo del reglamento de adquisiciones, contratación de Servicios y Arrendamientos para el municipio de Tijuana Baja California</b>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <b>4.4.1.0.1.2.</b> De la partida específica del clasificador por objeto de gasto 33401, del presupuesto de egresos 2017.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ <b>\$ 80,000.00 M.N.</b>
6.4 Fuente de Financiamiento : <b>Recursos Propios</b>

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/evaluaciones.aspx">http://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/evaluaciones.aspx</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/evaluaciones.aspx">http://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/evaluaciones.aspx</a>